



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N° 107
QUILLON, viernes 22 marzo 2013

VISTOS:

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
- El Comprobante Contable 10-353
 - La Obligación Presupuestaria 7-353

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	CATALAN SALDIAS JAIME ADRIANO	6.650.151-5	RUT:
LA SUMA DE: \$	655.359		
SON:	SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JAIME CATALAN SALDIAS, PAGO DE SUELDO, PENDIENTE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012, SE DEBE HACER ESTE DOC. YA QUE REEMPLAZA EL ANTERIOR EL CUAL FUE NEGADO EL PAGO POR PARTE DEL BANCO POR FIRMA DISCONFORME, LAS ANTERIORES FIRMAS CORRESPONDIAN A LAS ANTERIORES JEFATURAS DEL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152101001001002 1110201	RBMN Banco Estado	655.359	6650151-5 -0 655.359 6650151-5 C-0		
TOTALES:		655.359	655.359		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
 JEFE DE FINANZAS
 JEFE DE CONTROL
 ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	265	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
107	22.03.2013.	
	V"B" TESORERO	RECIBI CONFORME